

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROVEIDO DEIA 091-1009-2021

De 10 de septiembre de 2021

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **LUIS GUILLERMO PANIZA CONTE** con número de cédula No. 8-115-885, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: "**EXTRACCIÓN DE ARENA CONTINENTAL**".

Que en virtud de lo antedicho, el día 06 de septiembre de 2021, el señor **LUIS GUILLERMO PANIZA CONTE**, presentó ante el MiAMBIENTE, el EsIA, Categoría II denominado "**EXTRACCIÓN DE ARENA CONTINENTAL**", ubicado en el corregimiento de Pacora, distrito y provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **MARCELINO DE GRACIA y SEABELL PASTOR**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el MiAMBIENTE, mediante las resoluciones IRC-076-2008 e IRC-060-2007, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 10 de septiembre de 2021, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II, denominado "**EXTRACCIÓN DE ARENA CONTINENTAL**" por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría II, del proyecto denominado "**EXTRACCIÓN DE ARENA CONTINENTAL**" promovido por **EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo

No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diez días, del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

CÚMPLASE,


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	06 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE INFORME:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2021
PROYECTO:	EXTRACCIÓN DE ARENA CONTINENTAL
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A.
CONSULTORES:	MARCELINO DE GRACÍA y SEABELL PASTOR
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE PACORA, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste la extracción de mineral no metálico (arena) continental, mediante la aplicación del método de extracción a cielo abierto, con la utilización de palas mecánicas y cargadores, para luego transportarla al patio de acopio para que luego el cliente lo retire. El material se comercializará crudo, no se aplicarán técnicas de tamizaje o lavado alguno. El proyecto se desarrollará en una zona de extracción de 399 ha + 741 m² y el globo de terreno está ubicado en el sector de Río Chico en el Corregimiento de Pacora, Distrito y Provincia de Panamá.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACIÓN DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría II, del proyecto denominado **“EXTRACCIÓN DE ARENA CONTINENTAL”**, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el EsIA Categoría II del proyecto denominado: **“EXTRACCIÓN DE ARENA CONTINENTAL”**, promovido por **EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A.**



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: EXTRACCIÓN DE ARENA CONTINENTAL

PROMOTOR: EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE PACORA, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-M-091-2021

FECHA DE ENTRADA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

REALIZADO POR (CONSULTORES): MARCELINO DE GRACIA Y SEABELL PASTOR

REVISADO POR: KAREN SALAZAR

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página web; e) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		

5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.7.4	Peligrosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
6.1	Formaciones geológicas regionales	X		
6.1.2	Unidades geológicas locales	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X		
6.4	Topografía	X		
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50, 000	X		
6.5	Clima	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X		
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X		
6.6.2	Aguas subterráneas	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		
6.7.2	Olores	X		
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X		
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X		
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X		
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X		
7.3	Ecosistemas frágiles	X		
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X		
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X		
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X		

8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor(es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.	X		
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).	X		
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.	X		
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.	X		

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
MARCELINO DE GRACIA	IRC-076-2008	DEIA-ARC-100- 1410-2019	✓		
SEABELL PASTOR	IRC-060-2007	DEIA-ARC-024- 0508-2020	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "EXTRACCIÓN DE ARENA
CONTINENTAL"

Categoría: II

PROMOTOR

Promotora: EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: LUIS GUILLERMO PANIZA CONTE Cédula: 8-115-885.

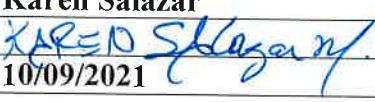
Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

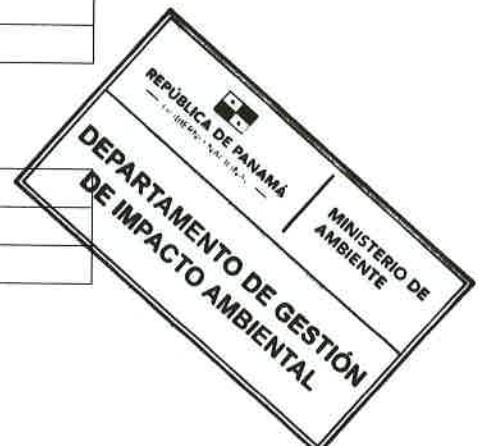
Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Jennifer Domínguez
Firma	
Fecha de Verificación	10/09/2021

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Karen Salazar
Firma	
Fecha de Verificación	10/09/2021



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Nº =133-2021

PROYECTO: EXTRACCIÓN DE ARENA CONTINENTAL

PROMOTOR: EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE PACORA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ

CATEGORÍA:

II

FECHA DE ENTRADA: DÍA

06

MES

SEPTIEMBRE

AÑO

2021

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.		X	NO APLICA
3	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		3 CD
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Willena Bondurant

Cedula: 8-749-819

Correo: Willena.bondurant@gmail.com

Teléfono: 60706163

Firma: Willena Bondurant

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Hector Panos

Firma: Hector Panos

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Kyria Corra

Firma: Kyria Corra

**ESTUDIO DE
IMPACTO
AMBIENTAL
DIGITAL**

24

Nombre del Profesional	Nº de Registro en MIAMBIENTE	Profesión/Temas	Firma
Ing. Marcelino de Gracia.	IRC-076-2008	Ing. Ambiental	
Ing. Seabell Pastor	IRC-060-2007	Ing. Ambiental.	



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con
cédula de identidad personal No. 4-201-226.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(s) sujeto(s)
que firmó(firmaron) el presente documento, su(s)
firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá, APR 27 2021

Beny Jaime EP
Testigo Testigo

Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá *



Esta autenticación no implica
responsabilidad alguna de
nuestra parte, en cuanto al
contenido del documento



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No. 23

58111

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	EXTRACCIONES CONTINENTALES,S.A / 601568	<u>Fecha del Recibo</u>	7/2/2020
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de de		B/. 1,253.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 1,253.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 1,253.00

Observaciones

CANCELA PAZ Y SALVO MEDIANTE SLIP 270010249 Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 2 - PROYECTO EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL

Día	Mes	Año	Hora
07	02	2020	03:08:00 PM

Firma
Nombre del Cajero Larissa López

Sello

IMP 1

Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No. 22

62788

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	EXTRACCIONES CONTINENTALES ,S.A. / 1285229-1-601568 DV 28	<u>Fecha del Recibo</u>	3/9/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de de		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total B/. 3.00

Observaciones

CANCELA PAZ Y SALVO MEDIANTE SLIP B/3.00 070689691

Día	Mes	Año	Hora
03	09	2021	03:37:37 PM

Firma



Nombre del Cajero Larissa López



Sello

IMP 1

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

21

Certificado de Paz y Salvo

Nº 190767

Fecha de Emisión:

03	09	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

03	10	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A

Representante Legal:

LUIS PANIZA

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rolló
			1285229
Ficha	Imagen	Documento	Finca
601568	1		

Se encuentra **PAZ y SALVO**, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Jefe de la Sección de Tesorería.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Willena Rossie
Bondurant Garcia

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 07-ENE-1981
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F
EXPEDIDA: 18-NOV-2020 TIPO DE SANGRE: O+
EXPIRA: 18-NOV-2035



8-749-819



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA Notaria Pública Tercera del
Círculo de Panamá, con Cédula de Identidad Personal N° 4-201-226

CERTIFICO

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con el original que se me presentó y la he encontrado en su todo
conforme

Panamá,

DEC 28 2020

Licda. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera



Panamá, 22 de enero 2020.

A QUIEN CONCIERNE

DIRECCION NACIONAL DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Yo, Luis Guillermo Paniza Conte, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-115-885, (OCHO-CIENTO QUINCE-OCHOCIENTOS OCIENTA Y CINCO) con domicilio en calle 1ra Parque Lefevre #18, Provincia de Panamá, en calidad de promotor del proyecto denominado: **“EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL”** a desarrollarse en la Comunidad de Río Chico, Corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá en las siguientes fincas: Folio real 203572(f) código de ubicación 8401, Folio real 203576(f) código de ubicación 8401, Folio real 203580(f) código de ubicación 8401, Folio real 203586(f) código de ubicación 8716, Folio real 203589(f) código de ubicación 8716, todas propiedad de Fundación Eleje y que mediante acta fundacional firmada el 31 de julio de 2019, autoriza a la sociedad Extracciones Continentales S.A representada legalmente por el Ing. Luis Guillermo Paniza Conte para ejecutar el proyecto en mención y ejercer la función de promotor y encargado, confiero autorización a Willena R. Bondurant G, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-749-819, para que reciba y retire cualquier documento, notificación o nota, así como para firmar y entregar documentos, notas, ampliaciones, consultas y retirar las resoluciones con respecto al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto **“EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL”** del cual soy promotor.

Atentamente,

Ing. Luis Guillermo Paniza Conte.

Ced. 8-115-885.

Licencia # 86-006-002

Promotor



Yo Dr. Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 5-703-802, CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron) el presente documento, su (sus) firma (s) es (son) auténtica (s) en 835 y 856 C.J.

28 ENE 2020

Panamá,

Tutucho

Testigo

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo



Yo Dr., Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 5-703-802,
CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de su original y es auténtica.

Panamá, 28 ENE 2020

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo



17

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2021.08.16 17:22:37 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

CON VISTA A LA SOLICITUD

ENTRADA 304956/2021 (0) DE FECHA 08/16/2021

QUE LA FUNDACIÓN

FUNDACION ELEJE

TIPO DE FUNDACIÓN: FUNDACIÓN PRIVADA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO Nº 25032774 DESDE EL LUNES, 06 DE FEBRERO DE 2017

- QUE LA FUNDACIÓN SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS MIEMBROS SON:

FUNDADOR: XENIA ORTIZ DE PANIZA

MIEMBRO: XENIA ORTIZ DE PANIZA

MIEMBRO: LUIS GUILLERMO PANIZA CONTE

MIEMBRO: JORGE GUILLERMO PANIZA ORTIZ

AGENTE RESIDENTE: ARIAS, FABREGA & FABREGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA FUNDACION LA EJERCERAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, CUALQUIERA DE ELLOS ACTUANDO INDIVIDUALMENTE

- QUE SU PATRIMONIO ES 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION SERA LA SUMA DE DIEZ MIL DOLARES

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 16 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 04:32 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403123401



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 230FFF6F-F167-4188-BDCE-093849A7E945

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

16

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO FUNDACIONAL DE FUNDACION ELEJE



En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 5 días del mes de febrero de 2020 a las 8 a.m., se celebró una reunión de Consejo Fundacional de FUNDACION ELEJE, una fundación de interés privado organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá (la Fundación), conforme a renuncia al aviso de convocatoria previa.

Se encontraban presentes los siguientes miembros del Consejo Fundacional:

XENIA ORTIZ DE PANIZA

LUIS GUILLERMO PANIZA CONTE

JORGE GUILLERMO PANIZA ORTIZ

Quienes constituyen la totalidad de los miembros del Consejo Fundacional de la Fundación existiendo el quórum necesario para celebrar la sesión.

La señora XENIA ORTIZ DE PANIZA, actuó como Presidente de la sesión y el señor LUIS GUILLERMO PANIZA CONTE, actuó como Secretario de la sesión.

La Presidente manifestó que a fin de cumplir con los fines de la Fundación y en beneficio de sus beneficiarios es conveniente AUTORIZAR a EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A. EXCONSA representada legalmente por el señor LUIS GUILLERMO PANIZA CONTE como promotor y solicitar el proceso de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto ubicado en las siguientes fincas:

- Globo A, Folio real 203572(f), Código de Ubicación 8401, área: 226 hectáreas + 3,433.18mt2, ubicados en Corregimiento de Chepo, distrito de Chepo, provincia de Panamá.
- Globo B, Folio real 203576(f), código de ubicación 8401, área: 217 hectáreas + 1,696.42 mts2, ubicados en el Corregimiento de Chepo, Distrito de Chepo, Provincia de Panamá.
- Globo C, Folio real 203580(f), código de ubicación 8401, área: 222 hectáreas +4,505.60 mts2, ubicados en el Corregimiento de Chepo, Distrito de Chepo, Provincia de Panamá.
- Globo D, Folio real 203586(f) código de ubicación 8716, área: 156 hectáreas +9,457.14 mt2, ubicados en Corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá
- Globo E, Folio real 203589(f), código de ubicación 8716, área: 156 hectáreas +9,521.26 mt2, ubicados en Corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

RESUELVE

1. Autorizar al señor LUIS GUILLERMO PANIZA CONTE representante legal de la sociedad EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A para que actúe en nombre y representación de Fundación ELEJE realizando la función de promotor del proyecto "EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL" a presentarse para su debida evaluación de estudio de impacto ambiental ante el Ministerio de Ambiente.
2. Autorizar al señor LUIS GUILLERMO PANIZA CONTE como representante legal de la sociedad EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A para que los proyectos se puedan ejecutar en las 5 fincas propiedad de la Fundación ELEJE antes mencionadas.



No habiendo más asuntos que discutir, se clausuró la sesión.

XENIA ORTIZ DE PANIZA

Presidente de la Sesión



LUIS GUILLERMO PANIZA CONTE

Secretario de la Sesión

La suscrita, XENIA ORTIZ DE PANIZA, miembro del Consejo Fundacional de la Fundación ELEJE, por este medio certifico que esta es copia fiel del Acta que reposa en los libros de la Fundación.

XENIA ORTIZ DE PANIZA

Miembro del Consejo Fundacional



Yo Dr., Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo del Circuito
de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 5-703-602,

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (os) sujeto (s) que firmo (firmaron)
el presente documento, su (sus) firma (s) es (son) auténtica (s) art. 856
856 C.J.

06 FEB 2020

Panamá,

Testigo

Testigo

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA
LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2021.01.06 11:13:29 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Karen n. Lopez S.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 1985/2021 (0) DE FECHA 01/06/2021.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHEPO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8401, FOLIO REAL № 203572 (F)
LOTE GLOBO A , CORREGIMIENTO CHEPO, DISTRITO CHEPO, PROVINCIA PANAMÁ.
SUPERFICIE ACTUAL : 226 H. 3433.18 MTS.2 ----- SUPERFICIE INICIAL: 226 H. 3433.18 MTS.2
CON UN VALOR DE NOVENTA MIL BALBOAS (B/. 90,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE OCHENTA Y TRES
MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO BALBOAS CON SESENTA Y SEIS (B/. 83,245.66) ---- NÚMERO DE PLANO:
80817-83024
MEDIDAS Y COLINDANCIAS:PARTIENDO DEL PUNTO CUARENTA (40), CON RUMBO SUR,CERO CINCO GRADOS,
CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS OESTE (S05 '57 '50" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE
DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (296. 59MTS), HASTA LLEGAR
AL PUNTO CUARENTA Y UNO (41), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, OCHENTA Y SIETE GRADOS,
VEINTICUATRO MINUTOS, DIEZ SEGUNDOS OESTE (S 87'24 '10" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCUENTA Y
SEIS METROS CON DOS CENTÍMETROS (56. 02MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTA CUARENTA Y DOS (42), DE ESTE
PUNTO CON RUMBO SUR, CERO CINA GRADOS, TREINTA Y UN MINUTAS, CINCUENTA SEGUNDOS OESTE (S
05'31 '50" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CON DOCE
CENTÍMETROS (457. L2RNTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO CUARENTA Y TRES (43), DE ESTE PUNTO CON RUMBO
SUR, OCHENTA Y TRES GRADOS, CERO CUATRO MINUTOS, CUARENTA SEGUNDOS ESTE (S 83 04 '40" E), SE
MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CON Siete CENTÍMETROS 136.07MTS), HASTA
LLEGAR AL PUNTO CUARENTA Y CUATRO (44), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR,OCHENTA Y TRES GRADOS,
CUARENTA Y CINCO MINUTOS, VEINTE SEGUNDOS ESTE (S83 45 '20" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE
CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CON SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS (434. 68MTS.), HASTA
LLEGAR AL PUNTO CUARENTA Y CINCO (45), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, SESENTA Y CUATRO GRADOS,
TREINTA Y NUEVE MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS ESTE (S 64'39'50" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE
OCNENTA Y Siete METROS CON OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS (87. 82^NTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO
CUARENTA Y SEIS (46), DE ESTE PUNTO CON RUMHO SW, OCHENTA Y SEIS GRADOS, DIECISÉIS MINUTOS, DIEZ
SEGUNDOS ESTE (S 86'16 '10" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO OCHENTA Y TRES METROS CON
SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (183. 74MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO CUARENTA Y SIETE (47), DE ESTE
PUNTO CON RUMB., NORTE, VEINTINUEVE GRADOS, TREINTA Y OCHO MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS ESTE
(N 29 38 '50" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO TREINTA Y CINCO ME TI-OS CON OCHENTA Y SIETE
CENTÍMETROS (135. S7MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO CUARENTA Y OCHO (48)., DE ESTE PINTO CON
RLUNHO SUR, SESENTA Y OCHO GRADOS, CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, DIEZ SEGUNDOS ESTE (S 6857'LO" E),
SE MIDE UNA DISTANCIA DE SEISCIENTOS DIECIOCHO METROS CON NOVENTA Y CINC, CENTÍMETROS
(618.95MTS.), HASTALLEGAR AL PUNTO CUARENTA Y NUEVE (49), DE ESTE PUNTO CON RUNTH, SUR, TREINTA
Y TRES GRADOS, CINCUENTA Y UN MINUTOS, TREINTA SEGUNDOS OESTE (S 3351 '30" W), SE MIDE UNA
DISTANCIA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CON NOVENTA CENTÍMETROS (459.90MTS.),
HASTA LLEGAR AL PUNTO CINCUENTA (50), DE ESTE PUNTO CON RUMB., 3W-, QUINCE GRADOS, CINCUENTA Y
DOS MINUTAS, CUARENTA SEGUNDOS OESTE (S 1552'40" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE OCHO METROS
CON UN CENTÍMETRO(8.0LMTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO CINCUENTA Y UNO (51), DE ESTE PUNTO CON
RUMB, SUR, VEINTINUEVE GRADOS, TREINTA Y SIETE MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS ESTE (S2937'50" E), SE
MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTITRÉS METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (23.50MTS.), HASTA LLEGAR AL
PUNTO CINCUENTA Y DOS (52), DE ESTE PUNTO CON RUNTLX SUR, CERO SIETE GRADOS, CINCUENTA Y SEIS
MINUTOS, VEINTE SEGUNDOS OESTE (S 07 56 '20" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCUENTA Y OCHO
METROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS (58.56MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO CINCUENTA Y TRES
(53), DE ESTE PUNTO CON RUINLX, SRIR, VEINTINUEVE GRADOS, CUARENTA Y NUEVE MINUTAS, CINCUENTA
SEGUNDOS OESTE (S 2949'50" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE OCHENTA Y CUATRO METROS CON VEINTIÚN
CENTÍMETROS (84. 2LMTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO CINCUENTA Y CUATRO (54), DE ESTE PUNTO CON



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 5070FCF9-B922-4B8E-A0A9-E63036E67470

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

RUINTO SW-, VEINTIÚN GRADOS, CINCUENTA Y DOS MINUTOS, CERO CERO SEGUNDOS OESTE (S 21 52 '00" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTINUEVE METROS CON SETENTA CENTÍMETROS (29. 70MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO CINCUENTA Y CINCO (55), DE ESTE PUNTO CON NMTH, SUR, CERO DOS GRADOS, VEINTI TRES MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS OESTE (S 02 23 '50" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO TREINTA Y CINCO METROS (135. 0ÜMTS.,), HASTA LLEGAR AL PUNTO CINCUENTA Y SEIS (56), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, SETENTA Y SIETEGRADOS, CERO CINCO MINUTOS, CUARENTA Y OCHO SEGUNDOS ESTE (N 7705 '48" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CON VEINTISÉIS CENTÍMETROS (899.26MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO UNO (1), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, OCHENTA Y DOS GRADOS, CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, VEINTE SEGUNDOS ESTE (S 82 54 '20" H), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CON TREINTA CENTÍMETROS (259. 3ÜMTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOS (2), DE ESTE PUNTO CON RWNB0 SUR, OCHENTA Y DOS GRADOS, CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DIEZ SEGUNDOS ESTE (S 8255'LO" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CON NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS (238. 98MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO TRES (3,1, DE ESTE PUNTO CON RUNTY SUR, SETENTA Y SIETE GRADOS, CERO OCHO MINUTOS, VEINTE SEGUNDOS ESTE (S7708'20" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CON SETENTA Y TRES CENTÍMETROS (485. 73MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO CUATRO (4), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, VEINTI TRES GRADOS, QUINCE MINUTOS, VEINTE SEGUNDOS ESTE (S 2315'20" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE NOVENTA Y OCHO METROS CON NOVENTA Y UN CENTÍMETROS (98. 9LMTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO CINCO (5), DE ESTE PUNTO CON RUMB, SUR, TREINTA Y SEIS GRADOS, CINCUENTA Y DOS MINUTOS, TREINTA SEGUNDOS ESTE (S 3652'30" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE OCHENTA Y TRES METROS CON CATORCE CENTÍMETROS (83. L4MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO SEIS (6), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CUARENTA Y OCHO GRADOS, CINCUENTA Y DOS MINUTOS, VEINTE SEGUNDOS ESTE (S 4852'20" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE SESENTA Y UN METROS CON TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS (61. 38MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO SIETE (7), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, OCHENTA Y SIETE GRADOS, CUARENTA Y TRES MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS ESTE (N 8743'50" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CON SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (185. 79MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO OCHO (8), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CERO CERO GRADOS, TRECE MINUTOS, TREINTA SEGUNDOS OESTE (N00'13'30" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CON NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS (154. 96MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO NUEVE (9), DE ESTE PUNTO CON RUMLX NORTE, VEINTINUEVE GRADOS, VEINTIOCHO MINUTOS, CERO CERO SEGUNDOS ESTE (N 29 28 '00" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS TREINTA Y TRES METROS CON NOVENTA Y UN CENTÍMETRO (233.9LMTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO DIEZ (10), DE ESTE PUNTO CON RUINLX, SUR, SETENTA GRADOS, TREINTA Y SEIS MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS OESTE (S 7036'50" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCUENTA METROS CON CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS (50.46MTS), HASTA LLEGAR AL PUNTO ONCE (11), DE ESTE PUNTO CON RUMBO, NORTE, TREINTA SEIS GRADOS, VEINTISiete MINUTOS, DIEZ SEGUNDOS OESTE (N 36'27 '10" W), SEMIDE UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y NUEVE METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS (49. S5MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO DOCE (12), DE ESTE PUNTO CON NMZ& NORTE, VEINTISiete GRADOS, TRECE MINUTOS, VEINTE SAGWXLOS ESTE (N 2713 '20" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CON VEINTISiete CENTÍMETROS (168.27MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO TRECE (13), DE ESTE PUNTO CON RUMBO 'NORTE,SESENTA Y OCHO GRADOS, TREINTA Y DOS MINUTOS, VEINTIÚN SEGUNDOS OESTE (N6832'21" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES RA.IL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CON TRECE CENTÍMETROS (3,556.13MTS), HASTA LLEGAR AL PUNTO CUARENTA (40), CERRANDO ASÍ EL POLIGONO. DEL PUNTO CUARENTA (40) AL PUNTO CUARENTA Y TRES (43) COLINDA CON CALLE DE ACCESO HACIA LA PLAYA; DEL PUNTO CUARENTA Y TRES (43) AL PUNTO TRECE (13) COLINDA CON LA FINCA CUATROCIENTOS NOVENTA (490), TOMO, DOCE (12), FOLIO NOVENTA Y CINCO (95), PROPIEDAD DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL BAYANO, DEL PUNTO TRECE (13) AL PUNTO CUARENTA (40) COLINDA CON EL GLOO B, A SEGREGARSE DE LA FINCA NUMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCENTOS CINCUENTA Y SIETE (144357).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION ELEJE (RUC 25032774) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICION: 17 DE ABRIL DEL 2019



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5070FCF9-B922-4B8E-A0A9-E63036E67470
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 06 DE ENERO DE 2021 11:07 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402823468



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5070FCF9-B922-4B8E-A0A9-E63036E67470
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA
LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2021.01.06 11:16:47 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Karen Lopez S.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 1992/2021 (0) DE FECHA 01/06/2021.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHEPO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8401, FOLIO REAL N° 203576 (F)
CORREGIMIENTO CHEPO, DISTRITO CHEPO, PROVINCIA PANAMÁ.

UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 217 ha 1696 m² 42 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 217 ha 1696 m² 42 dm² ----- CON UN VALOR DE OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO BALBOAS CON TREINTA Y TRES (B/. 83,245.33) Y UN VALOR DEL TERRENO DE OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO BALBOAS CON TREINTA Y TRES (B/. 83,245.33)
MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO TREINTA Y SEIS (36), CON RUMBO SUR, OCHENTA Y SIETE GRADOS, CERO CINCO MINUTOS, TREINTA Y CUATRO SEGUNDOS OESTE (S 87°05'34" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CON CERO SEIS CENTÍMETROS (259.06MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y SIETE (37), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CERO TRES GRADOS, CINCUENTA Y UN MINUTOS, VEINTE SEGUNDOS OESTE (S 03°51'20" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO VEINTISIETE METROS CON SETENTA CENTÍMETROS (127. 70MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y OCHO (38), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CERO CERO GRADOS, CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, TREINTA SEGUNDOS ESTE (S 00°54'30" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CON DIEZ CENTÍMETROS (192.10MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y NUEVE (39), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CERO CINCO GRADOS CINCUENTA Y TRES MINUTOS, VEINTE SEGUNDOS OESTE (S 05°53'20" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CON VEINTISIETE CENTÍMETROS (466.27MTS.), HASTA LLEGAR HASTA LLEGAR AL PUNTO CUARENTA (40), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, SESENTA Y OCHO GRADOS, TREINTA Y DOS MINUTOS, VEINTIÚN SEGUNDOS ESTE (S 68°32'21" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CON TRECE CENTÍMETROS (3556. 13MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO TRECE (13), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CUARENTA Y TRES GRADOS, TREINTA Y SEIS MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS ESTE (N 43° 36 '50" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CON OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS (198. 87MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO CATORCE (14), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CUARENTA Y CINCO GRADOS, DIECINUEVE MINUTOS, CUARENTA SEGUNDOS ESTE (N 45°19 '40" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO OCHO METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS (108. 88MTS.); HASTA LLEGAR AL PUNTO QUINCE (15), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CINCUENTA Y NUEVE GRADOS, CUARENTA Y UN MINUTOS, CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS OESTE (N 59°41 '59" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES MIL SETECIENTOS VEINTE METROS CON VEINTIDÓS CENTÍMETROS (3720. 22MTS.); HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y SEIS (36), CERRANDO DE ESTA MANERA EL POLÍGONO. --- LINDEROS: DEL PUNTO TREINTA Y SEIS (36) AL PUNTO TREINTA Y SIETE (37) COLINDE CON LA FINCA CIENTO CUARENTA Y SEIS RAIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (146,355), ROLLO DIECIOCHO SEISCIENTOS SESENTA Y DOS (18662), DOCUMENTO SIETE (7), PROPIEDAD DE AGROPECUARIA TERRANOVA,S.A, DEL PUNTO TREINTA Y SIETE (37) AL PUNTO CUARENTA (40) COLINDA CAN CALLE DE ACCESO HACIA LA PLAYA; DEL PUNTO CUARENTA (40) AL PUNTO TRECE (13) COLINDE CON EL GLATO "A" A SEGREGARSE DE LA FINCA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (144357); DEL PUNTO TRECE (13) AL PUNTO QUINCE (15) COLINDA CON LA FINCA CUATROCIENTOS NOVENTA (490), TOMO DOCE (12), FOLIO NOVENTA Y CINCO (95), PROPIEDAD DE LA CORPORACION PARA EL DESORROLLO INTEGRAL DEL BAYANO DEL PUNTO QUINCE (15) AL PUNTO TREINTA Y SEIS (36) COLINDA CON EL GLOBO "C" A SEGREGARSE DE LA FINCA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (144357).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION ELEJE (RUC 25032774) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
ADQUIRIDA DESDE EL 17 DE ABRIL DE 2019.



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR Impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: F673571E-018F-403D-BA41-6941DBDD9D8F

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 06 DE ENERO DE 202111:14 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402823480



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F673571E-018F-403D-BA41-6941DBDD9D8F
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: IRASEMA EDITH CASTRO MUÑOZ
 FECHA: 2021.01.06 12:39:41 -05:00
 MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
 LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 2000/2021 (0) DE FECHA 01/06/2021. (ic)

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHEPO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8401, FOLIO REAL N° 203580 (F) INSCRITA AL DOCUMENTO 232365 DE ESTA SECCION.

CORREGIMIENTO CHEPO, DISTRITO CHEPO, PROVINCIA PANAMÁ

UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 222 ha 4505 m² 60 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 222 ha 4505 m² 60 dm²

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO QUINCE (15) CON RUMBO NORTE, TREINTA Y NUEVE GRADOS, CERO TRES SEGUNDOS, VEINTE SEGUNDOS (N 39°03'20" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CON OCHENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (353. 89MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO DIECISÉIS (16), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, OCHENTA Y UN GRADOS, TREINTA Y SEIS MINUTOS, TREINTA SEGUNDOS ESTE (S 81° 36 '30" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CON CERO TRES CENTÍMETROS (234.03MTS.), HASTA FLEGAR AL PUNTO DIECISIETE (17), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CINCUENTA Y UN GRADOS, ONCE MINUTOS, VEINTIOCHO SEGUNDOS ESTE (N 51°11 '28" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE SETENTA Y SEIS METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS (76. 32MTS.). HASTA LLEGAR AL PUNTO H (H), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CINCUENTA Y CUATRO GRADOS, DIECISIETE MINUTOS, VEINTIDÓS SEGUNDO OESTE (N 54° 17 '22" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (2948. 50MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTINUEVE (29), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CINCUENTA Y CUATRO GRADOS, DIECISIETE MINUTOS, VEINTIDÓS SEGUNDOS OESTE (N 54°17'22" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICINCO METROS (25. 00MTS.), HASTA LLEGAR HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA (30), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, OCHENTA Y TRES GRADOS, TREINTA Y SEIS MINUTOS, CERO OCHO SEGUNDOS OESTE (N 83°36'08" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO UN METROS CON CINCO CENTÍMETROS (101.05MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y UNO (31), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, SETENTA Y SIETE GRADAS, TREINTA Y CUATRO MINUTOS, CERO CERO SEGUNDOS OESTE (S 77°34'00" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CON OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS (246.87MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y DOS (32), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, OCHENTA Y UN GRADOS, CERO SEIS MINUTOS, VEINTIÚN SEGUNDOS OESTE (S81° 06 '21" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS SEIS METROS CON TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS (206.39MTS.); HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y TRES (33), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, OCHENTA Y TRES GRADOS, TREINTA Y SIETE MINUTOS, CERO UN SEGUNDOS OESTE (S 83°37'01" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CON CINCA CENTÍMETROS (276.05MTS.); HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y CUATRO (34), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, OCHENTA Y CINCO GRADOS, VEINTIDÓS MINUTOS, CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS OESTE (S 85°22'59" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO OCHENTA Y DOS METROS CON TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS (182.38MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y CINCO (35), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, OCHENTA Y CUATRO GRADOS, CINCUENTA MINUTOS, TREINTA Y TRES SEGUNDOS OESTE (S 84° 50' 33"W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRESCIENTOS DIEZ METROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMETROS (310.82MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO TREINTA Y SEIS (36), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CINCUENTA Y NUEVE GRADOS, CUARENTA Y UN MINUTOS, CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS ESTE (S 59°41'59" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES MIL SETECIENTOS VEINTE METROS CON VEINTIDÓS CENTÍMETROS (3720.22MTS.); HASTA LLEGAR AL PUNTO QUINCE (15), CERRANDO DE ESTA MANERA EL POLÍGONO.

LINDEROS: DEL PUNTO QUINCE (15) AL PUNTO H (H) COLINDA CON LA FINCA CUATROCIENTOS NOVENTA (490), TOMA DOCE (12), FOLIO NOVENTA Y CINCO (95), PROPIEDAD DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL BAYANO; DEL PUNTO H (H) AL PUNTO VEINTINUEVE (29) COLINDA CON LOS GLOBO 'I" Y "D" A SEGREGARSE DE LA FINCA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (144355); DEL PUNTO VEINTINUEVE (29) AL PUNTO TREINTA Y SEIS (36) COLINDA CON LA FINCA CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y CINCO (146,355), ROLLO DIECIOCHO MIL



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1764CB92-06EC-4B77-9D8B-96221B54FA9B

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
 Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

SEISCIENTOS SESENTA Y DOS (18662), DOCUMENTO SIETE (7), PROPIEDAD DE AGROPECUARIA TERRANOVA,S.A, DEL PUNTO TREINTA Y SEIS (36) AL PUNTO QUINCE (15) COLINDA CON EL GLOBO "B" A SEGREGARSE DE LA FINCA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y SIETE (144357).

VALOR DEL TRASPASO B/. 90,000.00 -

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION ELEJE (RUC 25032774) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
ADQUIRIO ESTA FINCA DESDE EL 17 DE ABRIL DE 2019.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 06 DE ENERO DE 2021 12:26 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402823489



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1764CB92-06EC-4B77-9D8B-96221B54FA9B
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: IRASEMA EDITH
CASTRO MUÑOZ
FECHA: 2021.01.06 12:54:57 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 2006/2021 (0) DE FECHA 01/06/2021.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 203586 (F) INSCRITA AL DOCUMENTO 232365, DE ESTA SECCION.

LOTE GLOBO D, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ,
SUPERFICIE INICIAL: 156 H. 9457.14 MTS.2, RESTO LIBRE: 156 H. 9457.14 MTS.2
CON UN VALOR DEL TRASPASO ES: (B/. 65,000.00). NÚMERO DE PLANO: 80817-83024.
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO Y (Y), CON RUMBO, NORTE CUARENTA Y SEIS GRADOS, DOCE MINUTOS, CUARENTA Y TRES SEGUNDOS OESTE (N 46°12'43" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CON SETENTA Y UN CENTÍMETROS (237.71MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO F (F), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CINCUENTA Y SIETE GRADOS, TREINTA Y SIETE MINUTOS, VEINTISEIS SEGUNDOS OESTE (S 57°37'26" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y NUEVE METROS CON OCHENTA Y TRES CENTÍMETROS (49.83MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO G (G), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, SETENTA Y SEIS GRADOS, CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CINCUENTA Y SEIS SEGUNDOS OESTE (S 76°55'56" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CON VEINTINUEVE CENTÍMETROS (489.29MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTITRÉS (23), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, SETENTA Y TRES GRADOS, CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, TREINTA SEGUNDOS OESTE (S 73°58'30" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRESCIENTOS ONCE METROS CON OCHENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (311.89MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTICUATRO (24), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, SETENTA Y OCHO GRADOS, CERO TRES MINUTOS, DIEZ SEGUNDOS OESTE (S 78°03'10" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATROCIENTOS DOS METROS CON SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS (402.66MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTICINCO (25), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, OCHENTA Y UN GRADOS, CERO CINCO MINUTOS, CERO CERO SEGUNDOS OESTE (S 81°05'00" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE QUINIENTOS OCHO METROS CON SESENTA CENTÍMETROS (508.60MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTISEIS (26), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, OCHENTA Y SIETE GRADOS, VEINTIDÓS MINUTOS, DIEZ SEGUNDOS OESTE (S 87°22'10" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCUENTA Y NUEVE METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS (59.80MTS.). HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTISIETE (27), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, SETENTA Y OCHO GRADOS, TREINTA Y CUATRO MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS OESTE (N 78° 34' 50" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y CUATRO METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS (44.80MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTIOCHO (28), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, SETENTA GRADOS, CERO DOS MINUTOS, DIECIOCHO SEGUNDOS OESTE (S 70°02'18" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRESCIENTOS VEINTICINCO METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS (325.88MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO VEINTINUEVE (29), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CINCUENTA Y CUATRO GRADOS, DIECISIETE MINUTOS, VEINTIDÓS SEGUNDOS ESTE (S 54°17'22" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CON SETENTA Y UN CENTÍMETROS (1697.71MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO Y (Y), CERRANDO ASÍ EL POLIGONO LINDEROS: DEL PUNTO Y (Y) AL PUNTO G (G) COLINDA CON LA FINCA CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (144,354), ROLLO DIECIOCHO MIL SETENTA Y UNO (18071), DOCUMENTO UNO (1), PROPIEDAD DE LA DOLORES, S.A; DEL PUNTO G (G) AL PUNTO VEINTIOCHO (28) COLINDA CON LA FINCA CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (146,357), ROLLO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS (18662), DOCUMENTO Siete (7), PROPIEDAD DE AGROPECUARIA TERRANOVA, S.A, DEL PUNTO VEINTIOCHO (28) AL PUNTO VEINTINUEVE (29) COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE; DEL PUNTO VEINTINUEVE (29) AL PUNTO Z (Z) COLINDA CON EL GLOBO C A SEGREGARSE DE LA FINCA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y SIETE (144357); Y DEL PUNTO Z (Z) AL PUNTO Y (Y) COLINDA CON EL GLOBO B, A SEGREGARSE DE LA FINCA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (144355).



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B00EB80D-414B-4C0E-B91D-CD57CB484467

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando

Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



6

Registro Público de Panamá

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

**FUNDACION ELEJE (RUC 25032774-3-2017) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
ADQUIRIO ESTA FINCA DESDE EL 19 DE JUNIO DE 2019.**

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 06 DE ENERO DE 2021 12:43 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402823492



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B00EB80D-414B-4C0E-B91D-CD57CB484467
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA
 LOPEZ SANCHEZ
 FECHA: 2021.01.06 11:05:49 -05:00
 MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
 LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Karen n. López S.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 1967/2021 (0) DE FECHA 01/06/2021.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL № 203589 (F)

LOTE GLOBO E, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

SUPERFICIE INICIAL: 156 H. 9521.26 MTS.2 ---- RESTO LIBRE: 156 H. 9521.26 MTS.2

CON UN VALOR DE CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BALBOAS CON SESENTA Y NUEVE (B/. 58,855.69) Y UN VALOR DEL TERRENO DE CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BALBOAS CON SESENTA Y NUEVE (B/. 58,855.69) EL VALOR DEL TRASPASO ES: SESENTA Y CINCO MIL BALBOAS (B/. 65,000.00). NÚMERO DE PLANO: 80817-83024.

MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO Z (Z), CON RUMBO SUR, CINCUENTA Y CUATRO GRADOS, DIECISIETE (17) MINUTOS, VEINTIDÓS SEGUNDOS ESTE (S 54°17'22" E) . SE MIDE UNA DISTANCIA DE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CON SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (1250.79MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO H (H), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, SESENTA Y UN GRADOS, VEINTE MINUTOS, CINCUENTA Y SEIS SEGUNDOS ESTE (N 61°20'56" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATROCIENTOS VEINTIOCHO METROS CON NOVENTA Y UN CENTÍMETROS (428.91MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO DIECIOCHO (18), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CERO TRES GRADOS, CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, CERO CERO SEGUNDOS ESTE (N 0358'00" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CON TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS (846.39MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO DIECINUEVE (19), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, DOCE GRADOS, TREINTA Y CINCO MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS OESTE (N 12°35'50" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO TRES METROS (103.00MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO A (A), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, SETENTA Y CINCO GRADOS, CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, TREINTA Y SEIS SEGUNDOS OESTE (S 75°58'36" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO CUARENTA Y UN METROS CON VEINTISEIS CENTÍMETROS (141.26MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO B (B), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, SESENTA Y NUEVE GRADOS, CERO UN MINUTOS, TREINTA Y CINCO SEGUNDOS OESTE (N 69°01'35" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CON TRES CENTÍMETROS (257.03MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO C (C), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, DIECIOCHO GRADOS, DIECISÉIS MINUTOS, TREINTA Y TRES SEGUNDOS ESTE (N 18°16'33" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS (456.00MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO D (D), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, VEINTISÉIS GRADOS, CINCUENTA MINUTOS, VEINTICINCO SEGUNDOS OESTE (N 26°50'25" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTONOVENTA METROS CON CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS (190.52MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO E (E), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CUARENTA Y SEIS GRADOS, DOCE MINUTOS, CUARENTA Y TRES SEGUNDOS OESTE (N 46°12'43" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS SESENTA Y TRES METROS CON SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (263.74MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO Y (Y), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, TREINTA Y CINCO GRADOS, CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, CERO SEIS SEGUNDOS OESTE (S 35°59'06" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN METROS CON SETENTA Y DOS CENTÍMETROS (1561.72MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO Z (Z), CERRANDO ASÍ EL POLIGONO. -----

LINDEROS: DEL PUNTO Z (Z) AL PUNTO H (H) COLINDA CON EL GLOBO "C" A SEGREGARSE DE LA FINCA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (144357); DEL PUNTO H (H) AL PUNTO DIECIOCHO (18) CALINDA CON LA FINCA CUATROCIENTOS NOVENTA (490), TOMO, DOCE (12), FOLIO NOVENTA Y CINCO (95), PROPIEDAD DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL BAYANO, DEL PUNTO DIECIOCHO (18) AL PUNTO A (A) COLINDA CON CANAL PRINCIPAL Y FINCA CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (144,359), ROLLO DIECIOCHO MIL SETENTA Y UNO (18071), DOCUMENTO UNO (1), PROPIEDAD DE LA S.A.; DEL PUNTO A (A) AL PUNTO Y (Y) COLINDA CON LA FINCA CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (144,354), ROLLO DIECIOCHO MIL SETENTA Y UNO (18071), DOCUMENTO UNO (1), PROPIEDAD DE LA DOLORES, S.A.; Y DEL PUNTO Y (Y) AL PUNTO Z (Z) COLINDA CON EL GLOBO "D" A SEGREGARSE DE LA FINCA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (144355).



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 217638DE-4CB9-46BC-93F1-E52B5593D9A1

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
 Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION ELEJE (RUC 25032774-3-2017) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD ADQUIRIDA DESDE EL 19 DE JUNIO DE 2019.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 06 DE ENERO DE 2021 11:01 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402823456



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 217638DE-4CB9-46BC-93F1-E52B5593D9A1
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



3

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2021.06.10 12:01:41 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

208936/2021 (0) DE FECHA 06/10/2021

QUE LA SOCIEDAD

EXTRACCIONES CONTINENTALES, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 601568 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 30 DE ENERO DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: MANUEL SOTO GOMEZ

SUSCRIPTOR: MARIA DE JESUS ESTEVEZ E.

DIRECTOR / PRESIDENTE: LUIS GUILLERMO PANIZA CONTE

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: JORGE GUILLERMO PANIZA ORTIZ

DIRECTOR / SECRETARIO: SUSANA RAQUEL PANIZA DE VAN HOORDE

DIRECTOR / TESORERO: XENIA MARITZA ORTIZ DE PANIZA

DIRECTOR / VOCAL: MARIXENIA PANIZA DE REYES

AGENTE RESIDENTE: ARIAS, FABREGA & FABREGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EN SUS AUSENCIAS LO SERÁ CUALQUIER OTRO DIGNATARIO DE LA SOCIEDAD O AQUELLAS PERSONAS DESIGNADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERÁ DE DIEZ MIL BALBOAS (10,000.00) DIVIDIDOS EN CIEN (100) ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN BALBOAS (100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES SOLO PODRÁN SER NOMINATIVAS. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 10 DE JUNIO DE 2021 A LAS 11:33 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403026669



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 47ADE9A0-EC1F-45E0-82BF-4CA7ADF3CF8C
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Yo Dr. Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo
del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad
No. 5-703-802,
CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de su original y es
auténtica.

28 ENE 2020
Panamá,
Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo



REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE ESTUDIO Panamá, 11 de agosto de 2021.	
DE IMPACTO AMBIENTAL	
SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE	
RECIBIDO	
Por <i>Ing. Luis Guillermo Paniza Conte</i>	
Fecha: <i>06 de Septiembre de 2021</i>	
Hora: <i>2:25 p.m.</i>	

E. S. D.

Quienes suscriben, Luis Guillermo Paniza Conte, varón panameño mayor de edad con cédula de identidad personal No. 8-115-885 (OCHO-CIENTO QUINCE-OCHOCIENTOS OCENTA Y CINCO) con domicilio en Parque Lefevre, Calle 1ra, casa #18, Provincia de Panamá, en calidad de Representante legal de la sociedad **EXTRACCIONES CONTINENTALES S.A** promotor del proyecto denominado "**EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL**" a desarrollarse en el sector de Río Chico, Corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, localizable al teléfono 60706163 y Willena R. Bondurant G. mujer panameña, mayor de edad, casada, residente en el PH Bayona Park apt 2B, calle V Parque Lefevre, Corregimiento Parque Lefevre, Provincia de Panamá, con cedula de identidad 8-749-819 (OCHO-SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE- OCHOCIENTOS DIENCINUEVE) encargada de todos los trámites referentes al estudio antes mencionados, solicitamos el ingreso, evaluación y aprobación del estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto denominado "**EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL**".

El estudio de Impacto Ambiental Categoría II, para el proyecto denominado "**EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL**" cuenta con 160 fojas e incluye anexos hasta la página 306 y propone la necesidad de adecuarse a la norma ambiental y tiene como objetivo lograr la resolución aprobatoria para la extracción y manejo de arena continental.

El proyecto involucra las fases de planificación, construcción y operación del proyecto, detallando los procedimientos de preparación del terreno, extracción, movimiento, manejo y transporte de arena continental. El proyecto estará ubicado en la Comunidad de Río Chico, Corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Hago de su conocimiento que el consultor ambiental designado es el Ing. Marcelino José De Gracia Vergara con cédula de identidad 6-707-1259 y documento IRC-076-2008 con domicilio en la Barriada San Cristóbal, Corregimiento de David, Provincia de Chiriquí y la colaboración de la Ing. Seabell Pastor con cedula de identidad 9-721-1228 y documento IRC-060-2007 con domicilio en la urbanización Edison Park, Ph Pacific Park, apartamento 1D Este, corregimiento de Betania, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

El proyecto será desarrollado dentro de 5 fincas propiedad de Fundación ELEJE la cual mediante acta fundacional firmada el 5 de febrero de 2020, autoriza a la sociedad Extracciones Continentales S.A. representada legalmente por el ingeniero Luis Guillermo Paniza Conte, para que la sociedad antes mencionada ejerza la función de promotor del proyecto "**EXTRACCION DE ARENA CONTINENTAL**". El proyecto se realizará en un total de 399 hectáreas y 74 metros cuadrados.

El proyecto genera aproximadamente 12 empleos directos y 8 empleos indirectos los cuales serán destinados a miembros de la comunidad.

Fundamento legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Para recibir notificaciones escritas o electrónicas favor referirse a la siguiente dirección:

Lic. Willena R. Bondurant G. (willena.bondurant@gmail.com) Celular: 60706163.

Agradeciendo de antemano la atención que se le preste a la presente solicitud,

Atentamente

Ing. Luis Guillermo Paniza Conte.

Ced. 8-115-885

Representante Legal

Extracciones Continentales S.A.

Yo, CARLOS M. TABOADA M., Secretario del Concejo Municipio de Arraijan, con cédula 8-220-III-76, en funciones de Notario Público.

CERTIFICO:

Que dada la constancia de la identificación del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s) es (son) auténtica (s). **12 AGO 2021**

Arraijan _____ de _____ de _____
(Testigo) _____ (Testigo) _____
Carlos M. Taboada _____
NOTARIO PÚBLICO

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte en cuanto al contenido del Documento.

Art. 116 del Código Administrativo, Art. 1718 del Código Civil y el Art. 482 del Código Judicial